

# Miróbriga

Semanario Católico

Franqueo concertado

NÚM. 133

Precio de suscripción

Ptas.

Ciudad Rodrigo

Trimestre 1,25

Provincias

Trimestre 1,50

LA CORRESPONDENCIA  
AL DIRECTOR

Número suelto DIEZ cts.

Dirección y Redacción: Rúa del Sol, 9.-Administración: Campo de San Vicente, 3.-Ciudad Rodrigo



XII ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

## Doña María de las Nieves Pérez-Dávila y Ossorno,

que falleció en Ciudad Rodrigo el día 15 de octubre de 1912.

R. I. P. A.

Su hija Exema. Señora Doña Concepción Arias, hijo político don Jesús Valls, nieto don Juan de Nogales, nieta política doña Carmen de Quevedo, visnietos y demás parientes,

*Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor. El funeral y cabo de año que se celebre en la Parroquia de San Isidoro el día 16 después de horas canónicas y las misas que se digan en el mismo día en la Capilla del Sagrado Corazón de María serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.*

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### PROBLEMAS SOCIALES AGRARIOS

III

Si, pues, la propiedad, como decía en el artículo anterior, ha de responder a un fin social, y en la sociedad es lógico impere la paz y la armonía, lo primero y principal de todo será armonizar unos y otros intereses; que cada ciudadano y que cada riqueza ocupe el lugar que en justicia le sea debido ya que hora es de que cesen antiguos exclusivismos y de que se busque la armonía de las diferentes fuerzas productoras ¿Qué duda cabe, sin embargo, de que pueden armonizarse? Ninguna opo-

sición hay, como sabemos, entre la industria y la agricultura, y, si las pusieramos en parangón, forzosamente habría que decir que, si aquella es necesaria, también lo es esta. Las dos engendran riqueza, y si aquella crea intereses en grande, la segunda crea pequeña burguesía, que es valladar seguro contra avances revolucionarios. Pues, porqué no pensar lo mismo entre la grande y pequeña agricultura? Y no es que al tratar de extender la propiedad al mayor número de individuos se intente alguna igualdad o se pretenda menoscabar el legítimo derecho de cada cual; nó, lo que se persigue es que no sea tan grande o tan enorme la desigualdad

en este sentido y sin que se coharte con ello la iniciativa, el interés o el estímulo para acrecentar las fortunas, pues ancho campo le queda al poderoso para ello. El dinero del rico, en los tiempos actuales, no debe de ir a la compra de terrenos máxime teniéndolos ya. Bien sabido es que la agricultura, aun en los terrenos más fértiles y de mejor condición, dá un escaso rendimiento que, libre de gastos, no pasará de un cuatro o seis por ciento y esto con grandes cuidados y no menores riesgos. ¿No había de haber en España negocios en que el capital reditue un mayor interés? Aparte de que considerando ese aporte en miras al bien común, viénesse con

ello a hacer dos males a la sociedad. Se paraliza, en primer lugar, la actividad que todo hombre debe tener para ganar la vida. No emprendiendo el capitalista negocios que le hagan ilustrar las funciones de su inteligencia, cortos serán sus recursos intelectuales y ¡por no decir otra cosa, habría que decir que sería un analfabeto en su clase y; a Dios! obras de progreso y de riqueza de la Nación. Pónese, además, trabas a las energías de aquellos pobres que, ahorrando hoy una peseta y mañana otra, pudieran llegar a ser dueños de algunas hectáreas de terreno, ya que a otras cosas no le es posible llegar, y venir así a aumentar el número de pequeños propietarios, que en definitiva son paz y tranquilidad de la Nación. El dinero del poderoso debe ser empleado en obras de gran aliento, en empresas que abran amplios horizontes para estímulo propio y bien de la Nación, dando movimiento a los capitales y proporcionando medios de vida a infinidad de compatriotas que sin esos recursos tienen que salir por esos mundos de Dios con el corazón dolorido, aumentando la riqueza de otras naciones, porque el trabajo es riqueza, y disminuyendo la de la propia que es precisamente lo que se lamenta. ¡Oh, si todos los brazos españoles fueran empleados en la perfección de nuestra riqueza olivífera y similares que en abundancia tenemos! Bien sabido es en algunos países extranjeros que por cada litro de aceite comprado en España hacen ellos un hectólitro o... guardando en poco tiempo y en sus bolsillos, que es lo peor, los sudores, trabajos y fatigas de millares de españoles sacrificados en poner y cultivar sus olivares.

JUAN ANTONIO CURTO.  
Párroco

(Continuará)

### Imposición de una corona

El día 15 del actual, festividad de Santa Teresa de Jesús, con la asistencia de los Rvdos. Prelados de la Archidiócesis y con la solemnidad que el acto requiere, será impuesta en la ciudad de Avila a la Santa Castellana una preciosa diadema, digna de figurar al lado de la de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de los Desamparados de Valencia, que la inspiración y el arte del genial orfebre señor Granda, ideó y ha realizado.

Obra de inmenso valor material por la gran cantidad de joyas y piedras preciosas que atesora, no lo es menos por el significado que en ella se encierra: El reconocimiento de la soberanía y majestad sobre el pueblo que se la impone.

## A M O R

Y esta soberanía y esta majestad no la ejercerá únicamente sobre Avila. Avila reasume y ostenta la representación de toda España.

Porque España es eminentemente Teresianista; y si bien es cierto que de España, Castilla; y de Castilla, Avila y Alba de Tormes son las ciudades que resumen y poseen la historia Teresiana, dándole el ser la primera y recogiendo el último suspiro la segunda, a toda España, corresponde la gloria de haber retenido en su seno a la insigne Teresa, la monja andariega, la llamada por antonomasia Santa Castellana, guía de Doctores, modelo de Santos.

Es pues muy lógico que Alba y Avila sean la cumbre del Teresianismo; y que del mismo modo que en la primera y de manos del Católico Monarca don Alfonso XIII, que encarna la fé de su pueblo en Teresa de Jesús, fué impuesto sobre su cabeza el birrete de *Doctora* y entre sus dedos colocada aérea pluma con que sin duda alguna escribió o debió de escribir sus obras, en la segunda y de manos de la Srma. Infanta Isabel, sea impuesta la corona a la Santa para que entre las dos ciudades hermanas aünadas, pues corren parejas como he dicho, en la Historia Teresiana, se complete la obra, considerándola en una como Santa, en otra como Sabia.

Juntamente con la festividad antedicha, se procederá a la colocación de una lápida-dedicatoria en la Plaza del Alcázar que en lo sucesivo será llamada Plaza de Santa Teresa.

Parece ilógico a primera vista observar un notable articulista el limitar el nombre de la Santa a una plaza o a la misma ciudad. No es necesaria la colocación de tal lápida ni tal dedicatoria. Todo son en Avila memorias evocadoras de su recuerdo, todo nos habla de Teresa de Jesús: El histórico convento de Santo Tomás, el no menos célebre de San José, el de la Encarnación, el antiquísimo Monasterio de Gracia, la parroquia de S. Juan, la misma Catedral y de una manera especialísima el hoy convento de PP. Carmelitas donde tuvo su cuna, todo es un relicario perenne capaz, por si solo de evocar ante el viandante el recuerdo de una mujer grande, de una mujer providencial, de una mujer que ella sola llena un siglo, de una gracia y donaire peculiar que tanto le ayudó en las empresas por ella acometidas, de una mujer cual Teresa de Jesús.

No obstante es muy natural la exteriorización de ese entusiasmo; es necesario que Avila muestre su agradecimiento hacia su Santa para demostrar que su corazón es castellano y sabe agradecer. Y si le fuera dado a Teresa el responder a la palabra Amor que simboliza dicha corona ella con el lenguaje netamente castellano que le caracteriza respondería: gratitud, agradecimiento.

Y al hacer estas consideraciones, y al pasar nuestra vista sobre Alba de Tormes, la ciudad que recogió el hálito helado, su último aliento, y al oír las sabrosas páginas de Su Vida, las Fundaciones, Moradas y el Camino de la Perfección no puede menos de exclamar. ¡Cuán grande es España! Cuan grande es Castilla, plantel de sabios, fecunda en Santos, que ha producido

Ante el sagrario, sola  
De amor sumida en divinal *amplexo*,  
Se hallaba una mañana,  
La «Virgen Española»  
La Hidalga Castellana  
La «Gran Teresa», pasmo de su sexo...  
Y no pudiendo soportar en calma,  
No sufriendo en reposo  
El abrasado incendio de su alma  
Así se querellaba de su Esposo:  
«Canta, dulce Amor mio,  
En la verde enramada  
Del vaqueril sombrío  
La casta tortolilla enamorada;  
Deshácese en gorjeos,  
Giros y seductores balanceos  
El ruiseñor canoro,  
Oculto en los rosales de mi huerto  
En torno de su nido,  
Del preciado tesoro  
Que sus anhelos y ambición absorbe;  
Del inmenso desierto  
En lo más escondido,  
Do parece el silencio condensado  
Estremece los ámbitos del orbe  
El horrído rugido  
Que lanza de su pecho enamorado  
El sultán de las selvas;  
Perdido entre olorosas madre-selvas  
Dá a los aires sus cuitas y sus penas  
El insecto luciente,  
Agitando nervioso, intermitente  
Sus hélitros y antenas;  
El céfiro en el olmo cuchichea  
Que al sentirlo se yergue y balancea;  
El juguétón arroyo bullicioso  
Serpeando a su arbitrio en la pradera  
Con arpa vocinglera  
Pregona de su pecho los ardores,  
Al par que se desliza perezoso

mujeres de la magnitud y tamaño de Teresa de Jesús.

MIRÓBRIGA y su Redacción se adhiere a la manifestación de veneración y entusiasmo con que el pueblo abulense festeja a la Santa.

### Salida de los aereoplanos

El lunes último, y no habiéndolo podido hacer el domingo por la mañana como tenían pensado, salieron de esta con dirección a Avila y Madrid los intrépidos aereonautas que aterrizaron en nuestra ciudad el viernes anterior.

La estancia en Ciudad Rodrigo de los Sres. Borbón, Moreno y Cascón ha sido muy celebrada, demostrándose una vez más los sentimientos hospitalarios y caballerosos de los habitantes de esta tierra.

Para corresponder dichos señores a los obsequios recibidos, el domingo a las once de la mañana realizó el señor Moreno un vuelo sobre la Ciudad y alrededores que resultó de grande emoción y de supremo interés, por las atrevidas evoluciones que hizo en el espacio.

Cuando por la tarde se disponían a marchar, una espesa niebla cubría la atmósfera, impidiendo la orientación de los pilotos lo cual les obligó a demorar el regreso.

Al fin el lunes pudieron remontarse favorecidos por lo espléndido de la mañana, y cuando la tranquilidad octaviana de Ciudad Rodrigo había vuelto a su habitual cauce fuimos sorprendidos por la nueva aparición del aparato que pilotaba nuestro simpático paisano señor Cascón, quien al casi tocar los tejados de la Plaza hizo señas de aterrizaje, las cuales, recogidas por varios amigos,

Por un lecho de flores;  
El eco zalamero  
Es dulce trovador, es mensajero  
Del amor y ventura  
Que sienten la montaña y la llanura;  
Y la fuente escondida  
Pródiga destrenzando rumorosa  
Sus guedejas de plata,  
Tan pura al contemplarse y venturosa  
Al Cielo entona un canto agradecida  
Que en su límpido seno se retrata.  
Bien ves, Señor, que en este mundo canta  
Todo el que tiene amores y garganta...  
¿Sólo yo he de callar siendo mejores  
Más dulces y más fuertes mis amores?...  
Preludia así la Virgen del Carmelo  
Y entona luego en estro peregrino  
Este cantar divino  
Que desde entonces repercute el cielo:  
«Si en el infierno amarte se pudiera  
Robador Prisionero,  
Bajara y para siempre allí estuviera  
Mostrándote lo mucho que te quiero...»  
Del Sagrario se oyó una voz suave,  
Una celeste prolongada nota  
Más dulce, más sonora  
Que el cántico del ave,  
Que a la desfallecida trovadora  
De esta felice suerte contestaba:  
«Si de mi sangre la postrera gota  
Por salvarte no hubiera derramado...

Aquí el Bardo Santísimo llegaba  
Más ya Teresa, absorta, sin sentido,  
En deliquios seráficos deshecha  
No pudo percibir toda la endecha  
Y por eso copiarla no he podido.

SERAFÍN TELLA.  
Párroco

obligaron a salir al valle de la Caridad donde momentos después tomó tierra dicho Señor.

Interrogado acerca del motivo de su regreso, que tanto había intrigado a toda la ciudad, el Sr. Cascón dijo que al dar frente a la Sierra de Béjar se encontró con una espesa niebla que prudencialmente le hizo retroceder, en cuyo momento perdió de vista a los compañeros ignorando la ruta que habrán seguido.

Convenientemente custodiado el aparato, dicho señor dió cuenta a la Autoridad Militar, y, después de almorzar en casa de sus padres, a las tres de la tarde de nuevo pilotó su aparato de caza número 15 de la escuadrilla, marchando a Madrid, desde donde telegrafió a sus padres su feliz arribo a la Corte.

\*\*\*

### Vino de honor a los aviadores.

El sábado a las siete, y con el fin de agradecer y agasajar a los intrépidos aviadores por su visita a nuestra Ciudad, el Ayuntamiento les obsequió con un vino de honor, que se celebró en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Ocupaban la Presidencia, juntamente con los agasajados, el Alcalde Sr. Martín García, el Delegado gubernativo Sr. Zabala, el Sr. Gobernador Militar don Gregorio de Benito Terraza; el Juez de Instrucción Sr. Serrano; el Gobernador Eclesiástico Dr. don Pedro López Rubio, los Diputados provinciales Sres. Moretón y Rodríguez García asistiendo además representantes de la Prensa entre los cuales se hallaba nuestro Director Sr. Aguilera y numerosas personalidades civiles, militares y administrativas, que la falta de espacio nos impide enumerar.

El Sr. Martín García dedicó el ho-

menaje, elogiando calurosamente a los aviadores y expresando el agradecimiento del Ayuntamiento y pueblo de Ciudad Rodrigo por su visita, terminando con repetidos vivas que fueron contestados con entusiasmo.

Acto seguido el señor Marqués de Esquilache se levantó en medio de una salva de aplausos, dió gracias por las frases que les había dirigido el señor Alcalde, así como por las atenciones de que han ido objeto por parte de las autoridades y pueblo de Ciudad Rodrigo, a quien promete visitar de nuevo, pronunciando para terminar varios vivas, que el auditorio contestó.

El presidente del Círculo Mercantil e Industrial señor Feijóo regaló en nombre de la corporación que preside un bonito estuche a cada aviador conteniendo cada uno un par de gemelos de oro y diamantes que llevaban grabados el escudo de Ciudad Rodrigo y fecha del acto, enviando otro estuche igual para el capitán que en unión del señor Cascón nos visitó el mes pasado.

Terminó el acto con un concierto de la Banda Municipal siendo despedidos los aviadores por las autoridades.

### Policlínica Médico - Quirúrgica Sanatorio Quirúrgico DOCTORES CALDERÓN Y CARREÑO

Del Instituto Rubio de Madrid  
Corrientes eléctricas.—Rayos X

Análisis clínicos; enfermedades secretas. Horas de consulta; de 11 a 12 y de 5 a 6 de la tarde. Calle de Madrid, 12, 2.º Ciudad Rodrigo.

### Ayuntamiento

El sábado a las diez de la mañana celebróse la sesión de la Corporación municipal correspondiente. Dáse en ella cuenta de las gestiones realizadas por el señor Alcalde y señores Diputados provinciales para la construcción del importante y beneficioso ferrocarril Ciudad Rodrigo-Rio Tajo. Acordóse el aprovechamiento del despojo de las alamedas y de la formación del pliego de condiciones. El mejoramiento del servicio y distribución de aguas. El arreglo de la estación del ferrocarril por lo cual la Diputación facilitará los peones camineros necesarios. El vino de honor con que se obsequió a los señores aviadores. Dióse cuenta de las plazas de veterinarios municipales para su provisión. Nombróse delegado del matadero al teniente alcalde señor García Tarez. Se aprobaron las cuentas correspondientes. Dióse a conocer una solicitud presentada por los hortelanos sobre los establecimientos de ventas de hortalizas quedando pendiente de aprobación. No habiendo asuntos más de que tratar se levantó la sesión.

### ¡Somatenes!

Destinado por R. O. C. de 13 del anterior al Somatén de esta 7.ª región y honrado, en 6 del actual en virtud de propuesta del E. S. Capitán General de la misma con la designación para el cargo de Auxiliar Militar de los par-

tidos de Ciudad Rodrigo y Vitigudino, me complazco, y es en mí un ineludible deber, ponerlo en vuestro conocimiento a la par que el de dirigiros un afectuoso saludo y ofrecimiento, tanto a los que ya estais afiliados al mismo, como a todos aquellos que sin pertenecer comulguen en el ideal y fines de tan patriótica Institución.

Sería puerilidad en mí, rayana en la presunción, el suponer que por la nueva designación del cargo se llegue al límite máximo de organización al sumum del ideal de constitución en esta plaza y partidos mencionados, pero en cumplimiento de mi deber, he de sacrificar toda la voluntad y fijar mi atención (sea breve o largo el periodo de tiempo que desempeñe el cargo), en pro de su acrecentamiento; nada más lógico en el que no tiene por hoy otra misión que cumplir.

No he de tratar de ensalzar en estas líneas la real y verdadera importancia que tiene el Somatén ni invocar la misión que al crearlo se persigue, pues institución de rancio abolengo en alguna región española, cuenta por millares sus adictos en el resto de las demás; la prensa los comenta al propio tiempo que pone de relieve los brillantes actos que en su honor se celebran diariamente en toda España y que tan alto ponen su nombre y acertada creación aun en el Extranjero. Esto en cuanto hace referencia al funcionamiento exterior, pues en el interior tiene un minucioso y bien redactado reglamento (y en breve tendrá otro más amplio) en el que se condensa una acrisolada vida de relación, con miras a una seguridad, a una garantía de orden, a una paz pública benéfica a la madre patria que nos vio nacer, por eso su lema, es PAZ, PAZ y siempre PAZ.

Los partidos de Ciudad Rodrigo y Vitigudino, han respondido gallardamente a la organización del Somatén ¿Pero la Ciudad, la Plaza, la de recia estirpe, la de gloriosa tradición, la del historial heroico, la que fué siempre fiel mantenedora de sagradas instituciones, la que saliendo al palenque prestó auxilio a la Autoridad, la que hoy encierra en su seno lo menos doce mil o más almas, la que solicita apoyo y protección, demandando elementos vitales para ella, no ha de sobresalir pujante y a la cabeza de todos los demás pueblos del partido, en lo que hace referencia a esta Institución, o ha de quedar, en proporción de su densidad de población, de la valía de los elementos que la integran, y de otras mil circunstancias conocidas, a la zaga de pueblos de su jurisdicción, donde apenas hay industria, comercio, ni base alguna de riqueza visible, más que inmensos pizarrales y despoblados cerros? Claro que ya existen en ella algunos fervientes admiradores; entusiastas Somatenes; afiliados activos desprovistos de la pasividad e indiferencia que predomina en los más, ¡pero son pocos!, hace falta, descorrer el velo de la apatía reinante, y no ser tan negados a la evidencia, a la luz que se vislumbra, hay que ser creyentes sin ser exaltados. Todos pueden aceptar o negar su ingreso en la Institución, pero si bien no sueñen con el ideal, no busquen la penumbra para

fines contrarios, pues siendo voluntario el alistamiento, nobleza obliga a tener el valor cívico de devolver el nombramiento, antes que retenerlo, o solicitar su ingreso, cuando no se sienten entusiasmos (que por esta razón entorpecen la buena marcha), poniendo de manifiesto su poco altruismo y menos amor patrio.

Deseo hacer también presente, que por algo se han creado y dotado de armas de fuego a los Somatenes (bien particulares o por compra de las del Estado); diseñado los distintivos; sellados los porta-fusiles, etc., y aunque con las primeras no debe alardearse, y sólo se deben emplear legalmente, para el servicio, y sacarlas únicamente a la vía pública con tal motivo o para revistas, formaciones, desfiles y tiro (siempre con la guía o licencia correspondiente), no ocurre igual con el distintivo que como emblema de la Institución, deben tener todos a honor el ostentarlo en público, no permitiendo con arreglo a lo dispuesto, el que pudiese servir; para nadie, de otra cosa que de respeto y consideración, ya que no de vehemente deseo o envidia de poseerlo, pues para eso se concede a la persona filiada, austera, de conducta y honradez intachable, mientras no se pueda demostrar lo contrario; en cuyo caso inmediatamente merecería la sanción correspondiente.

Sería para mí una satisfacción inmensa el poder, en el más breve espacio de tiempo, relacionar a todas aquellas personas, que por su posición, por su cultura, por su profesión, por su desprendimiento en bien de esta Nación Española, han comprendido lo que he pretendido exponer, y para ello me pongo a su disposición, todos los días laborables de 10 a 13 en los locales que ocupa la Caja de Recluta, o en la Calle de la Rua número 1.

Ciudad Rodrigo 8 de octubre 1924.

*Eugenio G. Amador*

#### ARMAS PARA EL SOMATEN

En el Boletín de la Institución del mes anterior, se publica una circular en la que se hace presente, que los Parques de Artillería vendan al Gran Somatén Español el armamento a los siguientes precios.

Fusiles Remigton. Nuevo, 25,00 pesetas. Recortado, 10,00 id.—Mosquetón Remigton, Nuevo, 15,00 id. Usado, 10,00.—Cartuchos Remigton, Millar, 80,00 id.

**Pianos, Pianolas y Pianos de Manubrio**  
Afinaciones, Reparaciones y Marcado de Cilindros.

**FABRICIANO S. RODRÍGUEZ**

VILLAS-BUENAS (Cáceres)

Avisos en Ciudad Rodrigo: Droguería de Camisón.

#### DE SOCIEDAD

El próximo miércoles y en el pueblo de Barruecopardo contraerá su proyectado matrimonio con la elegante señorita Manolita Hernández, nuestro buen amigo don José Calderón. Por anticipado les enviamos nuestra enhorabuena.

—Han salido: para Madrid don Julián Hervalejo, en uso de permiso el señor Coronel Comandante Militar de esta Plaza don Gregorio de Benito Terraza y señora, nuestro activo corresponsal en Fuentes de Oñoro don Tomás Do-

minguez, don Eduardo de Acha y familia y acompañado de su señora, don Emilio Moreno; para Avila acompañado de su sobrina señorita Pilar Silva nuestro entrañable amigo y compañero de redacción don Leonardo Herrero; para Zamora don Avelino Otero; para Larche el Teniente del Regimiento de la Victoria don Ramón Jerez; para Fuentes de Oñoro doña Isabel García y su elegante hija Rosalía; para Salamanca don Jesús Cascón Briega; para Santiago de Compostela don Rogelio Iñigo.

—Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le aquejaba nuestro buen amigo don Daniel Pacheco.

Mucho lo celebramos.

—Han llegado de Salamanca los Diputados señores Moretón y Rodríguez, y el médico señor Mirat; de Comillas don Julián Borreguero; de Madrid don Atanasio de Pando; de Béjar acompañado de su señora, don Esteban Pérez del Brio.

—El lunes pasado contrajo matrimonio en Valladolid la bella señorita Pilar Darrier con nuestro querido amigo don Alfonso Santos, Secretario de causas permanentes del Estado.

El mismo día y en el automóvil que posee su hermano don Gonzalo llegaron a nuestra Ciudad donde se proponen pasar una temporada.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra efusiva felicitación.

#### NOTICIAS

Aprobado por la Superioridad, días pasados ha recibido el Cabo del Somatén de este Partido don Jesús Valls el diseño de la Bandera que en su día será entregada a los somatenistas de citado Partido por la Excm. Sra. doña Concha Arias.

El dibujo es obra del genial artista don Lucio Jerez quien una vez más ha sabido acreditar el dominio que ejerce sobre la pluma.

Se ha dado de alta para el ejercicio de la profesión de Abogado, el Notario de esta Ciudad don Arturo Sánchez Aguilera, quien tiene el gusto de ofrecer sus servicios como Abogado en ejercicio y como Notario en su despacho Rúa del Sol número 9.

Ha causado baja en la Caja de Recluta de esta Ciudad, por haber sido destinado a la de Cuenca, el Teniente Coronel don José Iscar Moreno, quien nos ruega le despedamos de todos sus amigos y público Mirobrigense de donde se lleva gratos recuerdos. Mucho sentimos la ausencia del señor Iscar nuestro buen amigo, que tantas simpatías deja en nuestra ciudad.

Con motivo de la renuncia presentada por el Fontanero Municipal señor Herrero, ha sido encargado provisionalmente del servicio del suministro de aguas a la población el jardinero actual señor Romero.

Un industrial de esta Ciudad, nos ruega hagamos público, que después de hacer un giro en la Administración de Correos, en donde repasó la cantidad girada a presencia de los Oficiales, le fueron devueltas por don Ramón Sendín veinticinco pesetas entregadas de más.

Felicitemos al señor Sendín y al Cuerpo de Correos por esta prueba de su honorable conducta.

Con gran éxito se está proyectando en el Teatro Nuevo la interesante película «La Huerfanita». Hoy domingo se pondrá en la pantalla, en sesión continua, los episodios 4.º y 5.º de dicha cinta cinematográfica, titulados «La Intrusa» y «La Libertad».

El pasado lunes, y en la carretera de la «La Caridad» se efectuó un violento choque entre el automóvil del señor Anta y el Sidecar, propiedad de los señores Marcos. A pesar de lo cual no hubo que lamentar ninguna desgracia.

Se nos asegura que muy en breve, será estrenada en nuestro Coliseo una bonita zarzuela, cuya música es original de nuestro paisano, el insigne colector de cantos charros, don Dámaso Ledesma.

Mucho lo celebramos a la par que agradecemos al compositor señor Ledesma la predilección que muestra por su patria chica a la que tantas pruebas de simpatía ha dado.

#### Mercado de Ciudad Rodrigo

##### SITUACIÓN DEL MERCADO

El mercado de trigos en general se halla firme, pero no sube el precio, sin duda por la presión de las juntas provinciales de abastecimiento para que no se eleve el precio del pan.

Centeno: no hay demanda y por tal motivo se han debilitado los precios de la anterior semana a esta.

Algarrobas: también este grano está menos solicitado que en semanas anteriores y con tendencia a bajar.

##### SE COTIZA

Trigo candéal a 73 r. las 94 libras	
id. barbilla a 71 « « 94 «	
Centeno a 56 « « 90 «	
Cebada a 50 « « 70 «	
Algarrobas a 66 « « 94 «	

##### HARINAS

Las panaderas de 52 a 54,50 ptas. los 100 kilos con saco incluido.

##### GANADOS

El vacuno y lanar en alza por haber subido el precio para el del matadero en varias plazas como Madrid y Barcelona.

**Ama de cría primeriza.** Se ofrece; dirigirse a Manuela Hernández. Castillejo Martín Viejo.

**PERDIDA** de un pendiente de oro; el que lo haya encontrado puede entregarlo en la Dirección de este periódico donde se gratificará.

#### AUTOMOVIL

«Panhard» 45 H. P. Se vende en buenas condiciones, para omnibus o camión.

Informes: Jaime Etreros «El Doctorado». Ciudad Rodrigo.

**SE VENDE** la casa número 8 de la calle Dámaso Ledesma de esta ciudad.

Para tratar, Plaza Mayor, 1.—Ciudad Rodrigo.

#### SE VENDE

un motor de gasolina nuevo, de 1 y 1½ caballos de fuerza, con magneto oscilatorio, Bosch, de alta tensión; para tratar con su dueño, Julio Pérez, Plaza Mayor, número 6, Ciudad Rodrigo.

**SE ARRIENDAN.** Una tierra al teso de San Francisco de 18 fanegas de sembradura, otra a las Cabrerizas de 11 fanegas, otras dos a Serranos de 6 fanegas, un cuadro al camino del tejat de San Agustín de cinco cuartillas, otro cuadro a la Chamorrilla de 1 fanega. Todas en la socampana de esta ciudad. Para entenderse de precio y condiciones con don Manuel Martín Cascón, Abogado.

Imprenta y Librería de Celestino Iglesias  
Plaza Mayor, 21, Ciudad Rodrigo.

## SECCION DE ANUNCIOS

**Tejidos, Paquetería  
y Pañería**

**TOMAS VIDRIALES**

Plaza de Béjar, 1

DE INTERÉS:

Se están recibiendo importantes cantidades de artículos para la temporada de invierno, y en especialidad **Abrigos, Pellizas, Mantas** y géneros de punto, todo a precios reducidos.

**CASA MARCOS**

JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y OPTICA

Esta casa es la que de más surtido dispone en artículos para regalo. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien por estar en relaciones con los principales talleres de platería, garantizando los trabajos.

**Esmero, prontitud y economía**

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

PLAZA MAYOR, 11.

**EL CARMEN** FÁBRICA DE JABONES

JUAN FRANCISCO LÓPEZ

Avenida de la Estación.—CIUDAD RODRIGO

Pedid en todos los comercios los de esta fábrica, que son completamente puros y no perjudican la ropa.

Venta de lejías usadas a 0,10 céntimos cubo.

*El mejor sistema de propaganda  
es el anuncio en la prensa.*

ES EL QUE MAS SE LEE

*Anúnciese Ud. en*

**MIROBRIGA**

*y aumentarán sus ventas.*

**EL LUVRE**

Esta casa está realizando una GRAN LIQUIDACIÓN de todos los artículos de verano para dar cabida al gran Stock de géneros de invierno que recibirá próximamente.

**LIQUIDACIÓN VERDAD**

*Plaza de Béjar, 7*

**Talleres SANDOVAL S. A.**

ZARAGOZA

Capital: 1.000.000 de pesetas

Fundición y Construcción de Máquinas para trabajar la madera, hierro y metales.

Informes: Agustín de San Ezequiel

General Pando, 15. Ciudad Rodrigo

**RESERVADO**

¿QUIERE VESTIR CASI GRATIS?  
COMPRE EN LA CASA

**CALIXTO BALLESTEROS**

Tejidos, Paquetería, Paños y Géneros de punto.—Cuellos, Sombreros y Gorras.—Faldones y Gorros.—Lanas para trajes de señoras.—Corsés y Ropa hecha.

ENLOSADO, 17, CIUDAD RODRIGO.

Por 20 pesetas, precioso corte de traje para caballero.

Por 25 pesetas, precioso corte de traje para caballero, con regalo de una bonita gorra.

Por 35 pesetas, precioso corte de traje para caballero, con regalo de una bonita gorra y corbata.

Por 50 pesetas, un corte de estambre y regalo de un corte de pantalón.

Por 20 pesetas, traje completo de pana para caballero.

Por 18 pesetas, una pelliza paño pluma.

Por 5 pesetas, una capa pirineos cuadros para señora.

Por 2'50 camisetas para caballero, muy fuertes y un sin número de artículos por el orden.

Hay sombreros para señores sacerdotes. últimos modelos.

Haciendo compras desde 25 pesetas en adelante conseguirá V. buenos regalos completamente gratis.